



Alfredo Zalce Torres nació en Pátzcuaro, Michoacán en 1908. Estudió en la Escuela Nacional de Artes Plásticas (1924-1927) bajo la guía de Mateo Saldaña, tanto en la de escultura como en la talla directa. En 1930 recibió el encargo oficial de fundar la Escuela de Pintura de Tabasco. En 1932 presentó su primera exposición en la Galería José Guadalupe Posada y pintó frescos en la Escuela para Mujeres, en la calle Cuba de la ciudad de México. Impartió clases de dibujo en las escuelas primarias de la Secretaría de Educación (1932-1935) y se incorporó a las misiones culturales (1936-1940); fue miembro de la Liga de Escritores Artistas Revolucionarios y del Taller de la Gráfica Popular.

En 1944 ingresó como maestro a las escuelas de pintura y escultura La Esmeralda y Nacional de Artes Plásticas. Entre otros, pintó murales en los siguientes sitios: la

escalera de los antiguos Talleres Gráficos de la Nación (1936), en la colaboración de Leopoldo Méndez; en la Escuela Normal de Puebla (1938), junto con Ángel Bracho, y en el Palacio de Gobierno y la Cámara de Diputados de Michoacán. Presentó una exposición industrial en el Palacio de Bellas Artes (1948). Radicó en la ciudad de Morelia y dirigió la Escuela de Pintura y Escultura desde 1950.

Fue discípulo de Mateo Saldaña, Germán Gedovius y Diego Rivera. Realizó otros estudios en la Escuela de Talla Directa y en el Taller de Litografía de Emilio Amero. También se desempeñó como profesor en la Academia de San Carlos, la Universidad de Nuevo León, donde impartió un curso de Litografía en 1975, y la Escuela Popular de Bellas Artes. Fue fundador del Taller de la Gráfica Popular, así como de la Escuela de Pintura de Taxco, Guerrero, el Taller de Artes Plásticas de Uruapan y la Escuela de Pintura y Artesanías de Morelia.

Su obra ha sido expuesta en varios sitios como el Museo Metropolitano y en el de Arte Moderno de Nueva York, así como en los de Estocolmo, Suecia, y en los Museos Nacionales de Varsovia en Polonia y de Sofía, Bulgaria, y los de la Joya y México.

Alfredo Zalce Torres fue una de las figuras líderes del arte moderno mexicano. Sus temas recurrentes son los paisajes, mercados rurales, mujeres indígenas y animales de la región. En sus obras plasmó diferentes aspectos de la vida de los indígenas michoacanos y de la historia de México. Sus padres, Ramón Zalce y María Torres Sandoval, fueron fotógrafos de profesión.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN®

RE ORMA SIGLO
XXI

ÓRGANO DE DIFUSIÓN CIENTÍFICA Y CULTURAL
AÑO 19 NÚM. 70 ABRIL-JUNIO DE 2012
MONTERREY, N.L.



La inclusión de los temas axiológicos dentro de los procesos de diseño curricular en las universidades

*Felipe Abundis de León**

Resumen

Dentro de la complejidad que caracteriza al mundo posmoderno, la universidad juega un papel trascendente en la formación ética de aquellos que se forman en su seno. No se puede concebir la formación profesional como un proceso donde sólo se privilegie la adquisición de saberes o el desarrollo de habilidades, sino también donde la formación moral de los educandos sea parte integral del proceso instruccional.

La tarea de formación valoral de los estudiantes universitarios es ineludible de parte de las instituciones de Educación Superior, para que éstos, a través de un proceso de formación axiológica, desde las distintas áreas del conocimiento donde se forman, logren integrar en sus personas aquellos valores distintivos de su campo profesional, mismos que incidirán en un óptimo desarrollo personal y desempeño profesional.

En virtud de lo anterior, los diseñadores pedagógicos y quienes tienen en sus manos la elaboración del currículo, y con ellos de los planes y programas de estudio, necesitan considerar la importancia de la inclusión, en estas tareas de diseño curricular, de la temática de los valores y la ética profesional, las cuales son necesarias dentro de todo proceso de enseñanza-aprendizaje en las aulas universitarias, para formar en determinados valores y códigos de ética, a los hombres y mujeres que el día de

mañana conducirán las riendas de la vida social.

La inclusión de los temas axiológicos dentro de los procesos de diseño curricular en las universidades

Conviene recordar que en todo proceso de formación profesional, desde una visión integral, aspira a desarrollar al educando en el área cognitiva, afectiva y psicomotriz. Especialmente en el área afectiva no sólo se considera la formación de actitudes, sino también de valores profesionales que sean principios rectores en el ejercicio laboral del futuro profesional. Educar en valores es tarea de las distintas instituciones sociales, entre ellas la escuela, siendo fundamental que ésta coadyuve en la formación moral del individuo para que, al integrarse cabalmente en su grupo social, pueda contribuir con su trabajo profesional al crecimiento, desarrollo y bienestar del mismo.

Hablar sobre el tema de los valores y su importancia reviste una particular importancia en el mundo actual, máxime en este momento de la historia conocido como posmodernidad, la cual nos ha llevado a dejarnos envolver por una forma de vida pragmática e individualista (Lyotard 1990), donde el yo tiene un lugar preponderante (Lipovestsky 1994). La relajación moral, la vida hedonista, el imperio de lo efímero y los espejismos de una vida light no sólo han impactado en una visión del mundo, sino en formas de vida y de relación que las

* Lic en Pedagogía por la Fac de Filosofía y Letras y Maestría en Ciencias con especialidad en Educación de la UANL. Actualmente Maestro en la Fac de Filosofía y Letras de la UANL y estudiante de Doctorado en Filosofía con especialidad en Estudios de Educación de la misma Institución. mtro.abundis@gmail.com

personas vivimos en la cotidianidad. La institución escolar, en este caso la universidad, inmersa en este contexto, requiere reflexionar y considerar que a los hombres y mujeres que en ella se forman, necesita ayudarles a adquirir y consolidar aquellos valores que orienten sus pasos y den certeza moral a su existencia, en medio de un panorama donde las cuestiones éticas son vistas como algo lejano, ajeno a la realidad o simplemente discurso sin sentido de unos cuantos.

Podemos aducir que sobre la temática de los valores y la importancia de éstos en la formación profesional se han escrito últimamente un número significativo de obras, así como la necesidad de incluir el estudio y reflexión de los mismos en los procesos de enseñanza-aprendizaje que se llevan a cabo en las universidades. Incluso, actualmente, el tema de la formación en valores aparece referido el discurso educativo. Hoy en día ninguna institución educativa que tenga en claro el para qué de su existencia, omite dentro del diseño de sus planes y programas de estudio la temática de los valores y tampoco deja de reflexionar en la importancia de la formación ética de sus estudiantes, futuros egresados y profesionales que se insertarán en el mundo social y laboral a través de su ejercicio profesional, y que desempeñarán ésta desde un marco axiológico determinado.

Pensar en la necesidad de la formación de valores dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje, implica reflexionar en la importancia de los mismos para un óptimo desarrollo laboral, personal y social de los futuros profesionales y la manera en que este proceso de formación puede ser llevado a cabo. Sin duda alguna, requerirá que los diseñadores pedagógicos y quienes colaboran en la creación de los modelos educativos y quienes trabajan en los procesos de diseño curricular, que orientan y definen la vida universitaria, al elaborar los planes y programas de estudio, busquen alternativas y formas de incluir dentro de ellos

los temas de la ética vinculada con el mundo de las profesiones.

Es importante recordar que el concepto de *"curriculum"* a lo largo del tiempo ha sido definido por diversos estudiosos de la educación de manera diversas. Casarini (2001:6) pautaliza que curriculum es *"la planeación necesaria tanto de los fines —resultados de aprendizaje— como de los medios educativos para obtenerlos... es plan o prescripción respecto a lo que se pretende que logre la escuela..."*. Por su parte, Arnaz (1981:9) define el curriculum como *"... el conjunto interrelacionado de conceptos, proposiciones y normas, estructurado de forma anticipada a acciones que se requiere organizar"*. Con base en las anteriores definiciones, asumimos que el término currículum hace referencia al conjunto de competencias básicas, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación que los estudiantes deben alcanzar en un determinado nivel educativo. Dado que el currículum responde a las preguntas *¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar? y ¿qué, cómo y cuándo evaluar?* Explícitamente encontramos que la parte de la selección de contenidos a trasmisir es parte fundamental del mismo y aspecto que nos ocupa en el presente ensayo.

Dado que nos interesa reflexionar en la importancia de integrar en el currículum, a través del diseño curricular, asignaturas que contribuyan a la formación valoral de los educandos, conviene hacer nuestros los planteamientos que Esper (2008:53) plantea al afirmar: *"Las escuelas en general de cualquier nivel, ya sea implícita o explícitamente, proyectan en su misión los valores institucionales que finalmente son trasmisidos en los programas tanto académicos como extraacadémicos... una parte importante de las universidades coinciden en afirmar que la enseñanza formal de los valores, a través de los cursos curriculares, es una alternativa más para trasmisir valores a los estudiantes"*.

Sobre la importancia de considerar el currículum como oportunidad para contribuir a la formación valoral de los estudiantes, Latapí (1999:47) afirmará que todas las asignaturas del currículum son aptas para promover la formación moral de los aprendientes, explicando que unas serán más aptas que otras; plantea, por ejemplo, que la materia de ética o moral, si es que existen como tal, ofrecen la posibilidad de tratar de una manera más sistemática en lo que concierne al orden moral.

Si como lo plantea el autor ya referido en al apartado anterior, los contenidos son un medio óptimo para la formación valoral de los estudiantes, necesariamente éstos necesitan considerar los supuestos epistemológicos, axiológicos, teleológico y futurológico, supuestos que han sido planteado por Taba (1974). Sobre este punto, Esper (2008:110) afirma que *"El supuesto epistemológico se destacan los fundamentos conceptuales de la planeación y los métodos de conocimiento; en el axiológico, se asumen determinados valores para validar y orientar las distintas fases del proceso de planeación... el supuesto teleológico considera que la planeación está condicionado al logro de ciertos fines y el futurológico estima que la planeación tiene un sentido de futurización que posee una dimensión anticipatoria"*.

Considerando que los contenidos, dentro de la estructura del currículum, como la vía para trasmitir de manera más óptima cuestiones éticas que repercutan en la vida personal y profesional, conviene definirlos, pedagógicamente hablando, como un conjunto de conocimientos científicos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que un estudiante necesita aprender y que los maestros tendrán como objetivo hacer que se incorporen a la estructura cognitiva de éste.

Tradicionalmente, el término contenidos era utilizado para designar un tipo de contenido muy concreto (hechos, conceptos y principios), que socialmente se consideraba como un objeto

de aprendizaje preferentemente para el desarrollo integral de los alumnos (Medina, 2002: 133). La sociedad actual, sin embargo, entiende por contenidos escolares no sólo el aprendizaje de hechos, conceptos, datos, principios, etc., sino el conjunto de procedimientos, destrezas y habilidades que permiten a los alumnos construir el conocimiento y también, el sistema de actitudes, valores y normas que regulan la vida en sociedad, con lo que se pretende reconocer explícitamente los fines sociales de la educación (ib.134).

Dentro de los contenidos encontramos que éstos pueden ser de distinta índole: los conceptuales, los procedimentales y los actitudinales. Los conceptuales hacen referencia a hechos, conceptos y datos; por otro lado, los contenidos procedimentales hacen alusión a las reglas, las técnicas, la metodología, las destrezas o habilidades, las estrategias, los procedimientos que un educando irá desarrollando a lo largo del proceso instruccional; y finalmente, los contenidos de tipo actitudinal, motivo de nuestra reflexión, hace referencia a los valores que forman parte de los componentes cognitivos (como creencias, supersticiones, conocimientos); de los contenidos afectivos (sentimiento, amor, lealtad, solidaridad, etc.) y de componentes que tienen que ver con el comportamiento que se pueden observar en su interrelación con sus semejantes. Los contenidos de tipo actitudinal son importantes porque guían el aprendizaje de los otros contenidos y posibilitan la incorporación de los valores en el estudiante.

Dada la importancia de formar en principios éticos y diseñar asignaturas e incluir los temas axiológicos dentro de los planes curriculares, Carreras Et Al citado por Esper (2008:112) puntualiza que *"Los equipos docentes deben considerar las actitudes, los valores y las normas globales al hacer las programaciones generales y de aula... (y que) deben considerar la acción educativa como una acción humanizadora, capaz de favorecer y potenciar en los*

alumnos la interiorización y el desarrollo de los valores que les permitan una existencia plena".

Actualmente en la elaboración de los programas y planes de estudio podemos inferir una genuina preocupación porque éstos se adecuen a las exigencias y demandas de un mundo globalizado que cambia día a día. Hoy día se cobra cada vez más conciencia que el conocimiento se transforma de manera vertiginosa por lo cual el desfase entre lo que se conoce y se enseña cada día se acrecienta día a día.

Podemos afirmar que la educación en valores, como parte de la tarea de formación universitaria, constituye un tema de actualidad y trascendencia en la formación de los profesionales que necesita la sociedad y que para el logro de esta formación es necesaria la inclusión en los programas y planes de estudio de asignaturas que versen sobre la temática de la ética y la importancia de los códigos deontológicos en el ejercicio de una profesión, cualquiera que ésta sea. No obstante, conviene reconocer que la tarea de formación valoral reviste un carácter complejo, multifacético y en algunos momentos contradictorios, (Hirsch 2001) que exige del agente educativo una reflexión personal sobre sus propios valores, las concepciones que posee sobre la axiología aplicada en la profesión

y la necesidad de contribuir en la consolidación de valores en sus aprendientes. Además, requiere que el académico haya tenido la oportunidad de contar con una especial preparación teórica y metodológica en este campo para que posea claridad respecto a lo que concierne y engloba esta tarea.

Considerando los anteriores planteamientos, asumimos que dentro del diseño curricular la integración de asignaturas que versen sobre la temática de los valores son importantes y necesitan considerarse al llevar a cabo la tarea de diseño curricular. Dado que el hombre y la mujer de hoy requieren de una formación integral que impacte en todas las áreas de su vida, trabajar en la formación valoral de éstos contribuirá a formar aquellos seres humanos que nuestro mundo necesita; no en vano Barba, citado por Chávez (2008:86 nos recordará: "...Las universidades y todas las instituciones de nivel superior requieren replantearse el para qué o el sentido de su función educativa más allá de la formación de profesionales, dotando al conocimiento (que en ellas se transmite, a través de diseño previo del currículum) que se enseña de su dimensión ética, así como transformando el espacio universitario en una verdadera comunidad justa y solidaria, capaz de dejar huella en la personalidad de cada uno de los estudiantes".



BIBLIOGRAFÍA

- Arnaz, José. **La planeación curricular**. Edit. Trillas (1^a. edición). México, 1981.
- Casarini, Martha. **Teoría y diseño curricular**. Edit. Trillas (1era. Reimp.). México, 2001.
- Chávez, Guadalupe Et Al. **México: investigación en Educación y valores**. Edit. Gernika (1^a.ed.). México, 2008.
- Delors, Jaques. **La educación encierra un tesoro**. UNESCO (1^a.ed.) México, 1997.
- Esper, Maricarmen. **Cómo educar en valores éticos**. Edit. Trillas (1^a. ed.). México, 2008.
- Hirsch, Ana. **Educación y valores**. UNAM. México, 2001.
- Latapí, Pablo. **La moral regresa a la escuela** UNAM (1^a.ed.). México, 2000.
- Lyotard, Jean-Francois. **La posmodernidad**. Edit. Gedisa (3era.edición) Barcelona, 1990.
- Lipovestsky, Gilles. **El crepúsculo del deber**. Edit. Anagrama (4ta. Ed.). Barcelona, 1994.
- Medina, Antonio Et Al. **Didáctica General**. Edit. Pearson (5ta. Reimp.). Madrid, 2002.
- Taba, Hilda **Elaboración del curriculum**. Edit. Troquel (1^a.edic.). Argentina, 1974.

